

CAPÍTULO XIV

VALENSES CELEBRES

Varios han sido los valenses que han conquistado celebridad; de ellos hemos hablado de manera general en el transcurso de este segundo libro y a hacerlo particularmente de algunos de los que han sobresalido dedicaremos este capítulo.

D. JOSE CORDERO GEIJO



Con la amplitud que esta obra consiente ya nos hemos ocupado de la labor ejemplar del importador de la fabricación de cobertores en Val de San Lorenzo.

No nació en este pueblo, del que eran naturales sus padres; pero a él tuvo su existencia tan ligada que como aquí nativo le pudiéramos considerar.

Para hacer de él una reseña biográfica hemos de recurrir a la obra «Apuntes Biográficos de D. José Cordero Geijo» de D. Eusebio Diez García.

Allí se nos dice que fueron los padres de D. José los valenses D.

Manuel Cordero Jarrín y D.^a Teresa Geijo Santiago.

Vivían éstos en precaria situación económica con la profesión de cardadores que ambos ejercían, por lo que han de ir ofreciendo sus servicios pueblo por pueblo.

En sus correrías llegan, en la segunda década del siglo XIX, a la aldea zamorana de *Maíde* donde fijan definitivamente su residencia.

Es el trece de octubre de 1820 cuando de este matrimonio nace un niño, a quien se le pone el nombre de *José*, siendo apadrinado por el vecino de Val de San Lorenzo, D. José Navedo.

Siete años pasa este niño con sus padres, y después, por el mucho aprecio que su padrino le profesaba, éste lo trae a su lado, donde permanece hasta 1839, en que fallece el Sr. Navedo y el ahijado ha de volverse a *Maíde*; pasándose con sus padres hasta el 1842, en que de manera definitiva se instala en Val de San Lorenzo y contrae matrimonio con la hija de este pueblo D.^a Rosenda Martínez Alonso.

Soporta D. José Cordero Geijo hasta el 1858 la angustiosa vida que sufre la clase laboriosa del ahora su pueblo, para el que, como dejamos expuesto, el 24 de febrero inicia su vida pública y de inmarcesible gloria.



D. PEDRO ALONSO MATANZO

Nació este gran valense del dilecto matrimonio maragato D. Martín Alonso Geijo y D.^a Victoria Matanzo Alonso.

Fué D. Martín caballero de dinamismo admirable; profesó religioso amor a la región, a sus nativas costumbres, al típico traje, del que decía era «carnet» de la prosaica honorabilidad de la raza; traje que siempre vistió y el que, por disposición testamentaria, llevó al sepulcro.

A las nueve de la noche del 4 de diciembre de 1879 nace de este matrimonio un hijo, al que le ponen por nombre *Pedro*.

Cursa éste la primera enseñanza en la Escuela Nacional del pueblo natal, bajo la dirección del probo Maestro D. José Díez Gutiérrez.

Ingresa en el Instituto General y Técnico de León a los diez años y en este Centro obtiene el título de Bachiller el 14 de junio de 1895.

Pasa luego a la Universidad de Oviedo y después a la de Valladolid, en cuya Facultad de Medicina recibe la Licenciatura en 12 de junio de 1906.

En el mes siguiente pasa a desempeñar la plaza de Médico Titular del municipio de Valderrey.

En 9 de febrero contrae matrimonio con la señorita valense, D.^a Carolina Fernández Alonso.

En 2 de junio de 1912, por renuncia de D. Miguel Muñoz Rol, es nombrado Médico Titular interino del municipio de su pueblo natal, donde, al igual que en el de donde venía, desplegó una actividad acreedora a máximo encomio: «Esta noche no cierran la puerta, vendré a las dos o las tres de la mañana y que no se levante nadie se le oía decir frecuentemente.

A los dos días es nombrado en carácter propietario de esta plaza y la correspondiente acta municipal es un especial e irónico contrato, que ha de firmar. No obstante inmediatamente se percibe la obra pacificadora del señor Alonso Matanzo.

Con su posesión desaparecen las agrias rivalidades políticas que en este lugar venían existiendo entre los partidos liberal y conservador, dando entrada por muchos años seguidos a la designación pacífica de concejales.

En cuerpo y espíritu se entrega al paciente, visitándole y ordenándole medicamentos; socorriendo y sirviendo personalmente alimentos al enfermo necesitado.

Por su ilimitada labor caritativa, protectora y profesional se hace acreedor a la especial distinción de la Cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, que le es concedida por R.O. de 3 de marzo de 1919.

La Corporación municipal, ante la concesión de tan

honrosa distinción, en 16 del mismo mes unánimemente acuerda felicitar al Sr. Alonso Matanzo y darle un voto de gracias; y en la sesión de 6 de abril siguiente, a propuesta del concejal D. Casimiro Vega, se acuerda, sin discrepancia, que por subscripción municipal sean sufragados el título y distintivos condecorativos, subscripción que abre el Ayuntamiento con la cantidad de 50 pesetas.

Su actuación en pro de obras útiles y de embellecimiento de su pueblo tampoco tiene interrupción.

En 1917 hace personalmente una extensa plantación de árboles, en su mayoría frutales, en el campo común denominado Las Raposas, plantación de la que, por incuria, sólo quedan unos pocos—cuatro—como para clamar en desierto ¡Qué amor más grande nos tenían los que nos plantaron! ¡Qué ofendidos hemos sido por quienes nos miraron!

Donde D. Pedro reconcentró su ilusión en este aspecto fué en la pradera llamada El Gañal. En ella ve el sitio donde la Naturaleza deposita excelentes dotes para ser convertida en admirable parque de recreo, y su inigualable actuación en pro de la consecución de este fin queda expuesto en el capítulo X de este libro.

Por su amor al árbol llega a disponer de varios de ellos para entregar gratuitamente a todo aquel que desee plantarlos en sitio oportuno.

En el aspecto cultural, el Sr. Alonso Matanzo se encuentra en servicio permanente, siempre prodigando medios al saber, a la cultura, entre los que es muy digno de ser destacado el de llevar al Parque la Biblioteca Popular, de lo que hemos tratado en la página 261.

De él, como Médico y como concejal, parte la idea de contribuir al homenaje que la Patria rinde al gran sabio español, premio Nóbel en la Ciencia Médica, Dr. D. Santiago Ramón y Cajal, y a su propuesta el Ayuntamiento,

en 23 de abril de 1922, da el nombre de «Plaza de Ramón y Cajal» a la hasta entonces Plaza Mayor.

Con esto pone el Sr. Alonso Matanzo brillante lazo de gloria y cultura en su pueblo.

No fué Val de San Lorenzo desagradecido para don Pedro y entra en los casos excepcionales de honrar a uno de sus hijos en vida, dando el nombre de este gran benefactor al parque de la localidad—páginas 259 y 260 .

En tan gran personalidad maragata se concentraron grandes virtudes de amor ilimitado al humilde, al enfermo, al desvalido, a la infancia, a la ciencia y a la cultura de su pueblo; fué todo para todos, nada para él.

Sobre tan brillante estela de amor, paz y caridad se desliza su preciada vida y entre tanto sacrificio humanitario bucea y se agota a las 19 horas del 17 de marzo de 1941. ¡Hora de gran desgracia para Val de San Lorenzo y la región!

Su sepelio constituyó una vibrante manifestación de duelo general.

Póstumamente el Ayuntamiento da el nombre de calle de D. Pedro Alonso a la más importante de cada uno de los tres pueblos que constituyen el municipio, actos que tienen lugar en los días diez y nueve y veinticinco de abril y tres de mayo de 1942.

En 26 de agosto de 1950 se descubre en el frente de su mausoleo una placa en bronce dedicada y enviada desde Buenos Aires por el Centro «Val de San Lorenzo» de la capital argentina, en la que, con su busto horlado y rodeado de los emblemas de la Ciencia, el Progreso, el Trabajo, el Triunfo, y la Gloria, figura esta inscripción: «Dr. Pedro Alonso—Q.E.P.D. = † 17 marzo 1941 = Los hijos de este pueblo residentes en la República Argentina y a iniciativa del Centro «Val de San Lorenzo» de Buenos Aires rinden carísimo y sincero homenaje al que en vida fué tan excelente vecino como benemérito e ilustre Médico».